



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiséis de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00082-00

En la presente acción interpuesta por EVER FIDEL RODRÍGUEZ CORONADO en contra de la UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, se INCORPORA memorial allegado al canal digital del despacho por la accionada, igualmente previo a seguir con el trámite, se ordena enviar el memorial que nos ocupa al accionante y se corre traslado del mismo por el término de dos días hábiles; de no emitirse pronunciamiento por el actor se entenderá cumplida la orden de tutela.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 067

Hoy 28 de abril de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

d202637f6c0c05e8b6b59a66817bd8aa8eeba9dfea661b559e87c2442c2027f1

Documento generado en 27/04/2021 01:44:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>